

**OBSERVATORIO SUDAMERICANO DE
DEFENSA Y FUERZAS ARMADAS
INFORME URUGUAY 32/2019
Período: 21/09/2019 a 27/09/2019
PRISFAS – Uruguay**

1- Fiscalía Imputa al Gral. (r) Guido Manini Ríos por “Caso Gavazzo” 1

1- Fiscalía Imputa al Gral. (r) Guido Manini Ríos por “Caso Gavazzo”

La Justicia deberá definir si formaliza al Gral. (r) Guido Manini Ríos por el delito de omisión en el que supuestamente incurrió al no denunciar al Tte. Cnel. (r) José Gavazzo por sus declaraciones referidas al asesinato de Roberto Gomensoro, ante el Tribunal de Honor que lo juzgó. El pasado martes 24 de setiembre, el Fiscal Rodrigo Morosoli imputó al ex jerarca militar como único responsable en la causa. Ahora, Morosoli deberá probar la intencionalidad de Manini Ríos en la mencionada omisión. En relación a los integrantes del Tribunal, el Fiscal concluyó que éstos actuaron de acuerdo al reglamento, advirtiendo a Manini Ríos acerca de la confesión de Gavazzo. Según informó *El Observador*, “los generales que integraron el Tribunal de Honor, Gustavo Fajardo, Alfredo Erramún y José González, relataron que la revelación de Gavazzo (...) los había sorprendido y causado honda impresión y enseguida se lo comunicaron a su jerarca, el entonces comandante en jefe del Ejército”. Asimismo, el ex Subsecretario del Ministerio de Defensa Nacional (MDN), Daniel Montiel, declaró ante la Fiscalía que Manini Ríos comunicó las confesiones de Gavazzo al ex Ministro de Defensa Nacional, Jorge Menéndez, el mismo día que entregó el expediente con el fallo del Tribunal de Honor, es decir, el 14 de febrero pasado. También prestó declaración ante la Fiscalía el Presidente de la República, Tabaré Vázquez, quien destacó que Manini Ríos no avisó a Menéndez sobre la confesión de Gavazzo ni informó que el Tribunal de Honor suspendió su actuación. El principal mandatario declaró que una vez que las declaraciones de Gavazzo se dieron a conocer a la opinión pública, él ordenó al Secretario de Presidencia, Miguel Ángel Toma, “que trajeran el expediente <<en 45 minutos>> e hicieran <<de manera inmediata la denuncia a la justicia>>”. En tanto, *El Observador* dio a conocer que el pasado 12 de marzo, Manini Ríos fue decidido a presentar su renuncia ante el Presidente de la República y se encontró con su destitución, tras hacerse públicas las confesiones de Gavazzo. Finalmente, cabe señalar que el semanario *Brecha* publicó una nota del periodista Mauricio Pérez que detalla los pormenores de este caso en base al dictamen del Fiscal Morosoli publicado en la página web de la Fiscalía General de la Nación.

(El Observador – Nacional – 25/09/2019; El Observador – Nacional – 26/09/2019; El Observador – Nacional – 27/09/2019; Brecha – Política – 27/09/2019)

El Informe Uruguay del Observatorio Sudamericano de Defensa y Fuerzas Armadas es elaborado por Alejandro Pasquariello, Lorena Infante y Gastón Cingia, con la coordinación de Emiliano Clavijo en el marco del Programa de Investigación sobre Seguridad Regional, Fuerzas Armadas, Política y Sociedad

(PRISFAS) del Instituto de Ciencia Política, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República, Uruguay, dirigido por Julián González. Las noticias y su contenido son responsabilidad de las fuentes y no corresponden necesariamente al pensamiento de los redactores. La información es recogida en las fuentes que se citan y se pueden consultar en los siguientes sitios:

Diario El País - www.elpais.com.uy

Diario El Observador - www.observa.com.uy

Diario La Diaria - www.ladiaria.com.uy

Semanario BRECHA - www.brecha.com.uy (acceso parcial gratuito)

Radio El Espectador - www.espectador.com

Por información del Ministerio de Defensa Nacional y Fuerzas Armadas: www.mdn.gub.uy

Por información presupuestal del gobierno: <http://www.cgn.gub.uy/>

Por información sobre normativa legal y noticias del gobierno: www.presidencia.gub.uy

Por información legislativa, también leyes y decretos: www.parlamento.gub.uy

En ciertos casos se incluyen informaciones publicadas en el Semanario

Búsqueda: www.busqueda.com.uy

El archivo del “Informe Uruguay”, puede ser consultado en:

Observatorio Sudamericano de Defensa y Fuerzas Armadas

Informes 2011-2014

<http://www.obsudamericanodefensa.blogspot.com/>

Observatorio Cono Sur de Defensa y Fuerzas Armadas

Informes 2010 - <http://www.observadefensa.blogspot.com/>

La información producida por el Programa de Investigación sobre Seguridad Regional, Fuerzas Armadas, Política y Sociedad (PRISFAS) está disponible en:

<http://cienciassociales.edu.uy/institutodecienciapolitica/acerca-de/investigacion/estado-y-politicas-publicas-2/>